

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . . .	1 pta.
» » trimestre. . . . .	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre. . . . .	3 »
En el Extranjero, un trimestre. . . . .	5 »
Números sueltos. . . . .	0'10 »
Anuncios línea. . . . .	0'50 »
Comunicados á precios convencionales.	

PAGO POR ADELANTADO



## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada.  
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.  
 No se devuelven originales.

# EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:  
 Calle de la Cort-Real, núm. 15  
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:  
 Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:  
 Librería de D. José Franquet y Serra,  
 Calle de la Platería, núm. 26.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, san Odón obispo y confesor y san Fermin obispo y mártir.

Santos de mañana.—Santa Isabel viuda reina de Portugal.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la Iglesia del Seminario Tridentino.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 6 y media á las 8 y media por la tarde.

## A V I S O

Se ruega á los señores Suscritores, cuyo abono terminó en fin de Junio, se sirvan renovarlo á la posible brevedad.

Así mismo suplicamos á los Corresponsales y demás señores que no han satisfecho sus atrasos, lo verifiquen sin demora, pues así lo exige la buena marcha del periódico.

La Unión Agrícola, Industrial y Comercial.

*Emisión de 20.000 acciones de 125 pesetas una.*

En las oficinas de la casa-banca J. LLINÁS Y C.<sup>a</sup> queda abierta, durante las horas de despacho que la misma tiene establecidas, la suscripción á las expresadas acciones, facilitándose los prospectos y demás detalles necesarios.



## Noticias locales y regionales

La larga correspondencia que en la sección correspondiente hallarán los lectores y otros originales de mayor momento nos obligan á mermar notablemente esta sección.

—*El Diario* se queja con razón sobrada del pésimo estado en que se halla la palanca del portal *d' en Vila*.

Unimos nuestra queja á la del compañero esperando del Sr. Espona que ordenará ó su inmediato arreglo ó quitarla ya que de la manera en que se encuentra, constituye un peligro para el transeunte.

—Ha fallecido en Barcelona el fecundo dramaturgo catalán, D. Federico Soler á quien el vulgo conocía con el pseudónimo que él mismo se aplicara de *Serufi Pitarra*.

Las letras y el teatro catalán han perdido con su muerte uno de sus valientes propugnadores, génio ilustre que con todos sus desaciertos y equivocaciones lamentables que no es esta la hora de recordar, contribuyó poderosamente al glorioso renacimiento de la literatura catalana.

¡Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado y le haya perdonado sus culpas!

—Se han señalado los dias 15 y 16 del actual para la comprobación anual de pesas y medidas en el distrito de Puigcerdá, cuya operación se verificará en los dias indicados en la cabeza de partido.

—Contra el fallo de la Comisión provincial declarando válidas las últimas elecciones municipales celebradas en Llagostera ha acudido interponiendo recurso de apelación ante el ministro de la Gobernación D. Lorenzo Vall-llovera Codolar.

—Hace tres ó cuatro dias que una brigada municipal viene ocupándose en la limpieza del rio Onyar al objeto de canalizar aquellas aguas, y otra en el arreglo de la acequia que pasa junto á la muralla muy cerca del Hospital, cuyo cauce se ensancha para dejar expedito el curso de las aguas.

Aplaudimos al Sr. Alcalde por la ordenacion de estos trabajos de verdadera necesidad.

—A fin de poder formar juicio acerca del asunto Mora, antes de la reunion que ha de celebrar la ponencia designada en el último Consejo de ministros para estudiar esta cuestion y proponer la solucion que mas convenga el Sr. Castellano ha mandado reunir todos los antecedentes que obren en el ministerio de Ultramar.



—El martes pasado á las 2 de la tarde, en ocasion de hallarse bañando varios jóvenes en el rio Ter en Sarriá, pereció ahogado un joven llamado José Casadevall de 18 años, residente en esta ciudad sin que los auxilios prestados pudiesen evitar su muerte.

—Durante la última semana por los veterinarios del Municipio D. Luis Roura y D. José Gimbernat se han decomisado por insalubres, 8 kilos de bazos é higados; 14 id. de cerezas; 1 id. de higos; 32 id. de tomates; 8 id. de naranjas; 11 id. de carne de cordero; 18 id. pedazos de gallina y 6 id. de conejo.

Además se mandó retirar del matadero un cordero atacado de diarrea.

—El jueves descargó un fuerte pedrisco en la Sella de Anglés y pueblos comarcanos, causando grandes perjuicios en los campos sembrados de lo que se llama vulgarmente *tardantias*.

—*El Correo de Gerona* se nos descuelga anteayer con un suelto atrebiliario, anunciando la fin del mundo, cuyos síntomas inequívocos cree hallar en el hecho de haber obtenido nuestros amigos dos tenencias de Alcalde en el municipio de esta capital, hecho singularísimo llamado á producir hondas catástrofes y males sin cuento.

Aparte la ofensa embozada que se infiere á nuestros dignísimos correligionarios, señores Pol y Prat, honrados y con méritos mas que sobrados, para aquellos cargos y las intenciones con vistas á la malignidad que se transparentan en aquellas líneas, lo demás nos ha hecho reir, pero mucho por su marca de progresismo neto é inocente. No tema el colega que por esto no han de temblar ni las esferas ni se ha de hundir el cielo ó limbo silvelista y crea buenamente que no estamos en los tiempos de la *gloriosa* en que bastaba tocar la de Riego para alcanzar notoriedad y montar el asno popular.

Afortunadamente la opinion ilustrada por amargos desengaños sabe de quienes puede esperar su salvacion y quienes son sus explotadores y entre éstos, puede estar seguro el compañero, no cuenta á nuestros amigos.

La arremetida tan tonta como extemporánea hemos tomado nota y procuraremos recordarla para juzgar la imparcialidad de ciertos periódicos y la buena voluntad de los angelitos silvelistas.

—El asunto de las cédulas vuelve á ocupar la atención de los diarios locales, que no se atreven, ellos sabrán porqué razones, ahondar la cuestion y correr todo el velo que levantaremos, Dios mediante en el próximo número, poniendo en clara la martingala cedulera.



## Crónica general

---

### Noticias de Cuba.

El general Martínez Campos ha pedido en un cablegrama dirigido al ministro de Ultramar que se envíen á Cuba, á la mayor brevedad posible, un ingeniero jefe, dos ingenieros segundos, dos terceros y tres ayudantes de obras públicas, todos ellos civiles, para emprender prontamente varios trabajos públicos que responden á necesidades imperiosas, facilitando además el empleo de muchos obreros que en la actualidad se encuentran faltos de trabajo.

—*El Día* publica un suelto que ha sido muy comentado, diciendo que además de los 135 médicos militares que tiene pedidos el general Martínez Campos (1 subinspector de primera clase, 4 id. de segunda, 22 médicos mayores, y el resto de primeras y segundas), y de los cuales se hará un primer envío, afectuándose el sorteo la primera semana, el general ha pedido que se manden más para atender á las necesidades de la guerra.

Añade que el envío á Cuba de tantos médicos ha de ser difícil al Gobierno si en progresía creciente lo que va iniciándose, pues muchos son los que piden la lizeucia absoluta.

Indica que el Gobierno ha manifestado al general Martínez Campos que recurra á los médicos del país, pero á este efecto se recuerda que durante la guerra anterior se fusiló á un médico por estar en relación con los insurrectos, y por otra parte el general es contrario á apelar á los servicios de los facultativos insulares.

—Se dice que el general Martínez Campos ha escrito al Gobierno diciendo que se ha equivocado en la forma de combatir la insurrección y propone le releven del cargo.

—El ministro de Ultramar ha ultimado una operacion entre el Tesoro y el Banco, en virtud de la cual el Tesoro obtiene 20 millones de pesetas que el Banco le presta con destino á las necesidades de Cuba, con garantía de billetes hipotecarios de la emision de 1890.

---

## EL CORAZON DE LUIS XVIII

En la imposibilidad de transcribir íntegros los documentos que prueban la autenticidad de la amorosa entraña del tierno vástago del Rey mártir, sujeto á un suplicio crudelísimo y repugnante por las fieras demoníacas de la Revolución francesa, y que últimamente se hallaba en



poder del director de *Le Libre Parole*, Mr. Drumont, quien ha hecho entrega del mismo al Augusto Jefe de la ilustre casa de los Borbones, publicamos la hermosa carta dirigida por el Duque de Madrid al ilustrado periodista antisemita por la valiosa ofrenda, preciada reliquia legitimista.

Al Sr. Eduardo Dumont.

Nunca agradeceré á Ud. bastante el haber conservado á mi Familia el corazón de mi antecesor el Rey Luis XVII.

Si hemos tardado tanto en aceptar tan preciosa reliquia, ha sido por el deseo de rodearnos, como hicieron los Reyes predecesores nuestros, de todas las garantías necesarias para persuadirnos de su autenticidad y para imposibilitar cualquiera interpretación maliciosa. Ahora, apoyándome en el juramento y en la respetabilidad, por nadie puesta en duda, de los Sres. Pelletán, á la par que en la declaración del Sr. Lassus, médico de las Princesas Sofía y Victoria de Francia, el cual conoció al Delfín en las Tullerías, yo, Jefe de los Borbones, creería en conciencia faltar á la memoria de aquel infortunado Rey si no aceptaba un depósito tan sagrado.

La entrega de dicho corazón, hecha al Sr. Arzobispo de París, conde de Quelen, con aquiescencia de la Delfina, ínterin se conocía la decisión régia, señalando el lugar definitivo para conservarlo, fuese en el Val de Grâce, fuese en Nuestra Señora de París, fuese en Saint-Dénis, proyecto que sólo fracasó por la revolución de 1830, así como la visita que la señora duquesa de Berry hizo al Arzobispado, acompañada por mi tío el Duque de Burdeos y por *Mademoiselle*, después Duquesa de Parma, prueban cuánto interesaba en aquella época á la Familia Real el destino de semejante reliquia.

Pero nunca olvidaré que si nos ha sido dado recoger los restos preciosos del malogrado Luis XVII á pesar de tantos acontecimientos que parecían conjurarse para alejarlos de nosotros, lo debemos á la abnegación de la señora Deschampi, madre de Ud., y á la de Ud. mismo.

Dios le guarde, y créame su afectísimo,

CARLOS.

Venecia 15 de Junio 1895.

## LA RECEPCION DE LA RELIQUIA

Venecia 2 (3,45 t.)

La Comisión legitimista encargada de entregar el corazón de Luis XVII



ha llegado hoy á Venecia, poniendo la preciosa reliquia en manos del augusto Jefe de la Casa de Borbón, que la ha llevado personalmente á la capilla de Palacio para dejarla allí depositada.

Acompañábanle su augusta esposa, el Príncipe D. Jaime con los individuos de la Comisión y toda la servidumbre de la Real Casa.

El acto fué solemne y en extremo conmovedor.

*Melgar.*

En el Palacio Loredán queda por ahora la veneranda reliquia del niño mártir, y queda haciendo compañía á tantas tradiciones sagradas, á tantos recuerdos de grandeza como han huido de este mundo revolucionario para refugiarse en el asilo del honor, que sirve de morada á nuestros augustos príncipes proscriptos, y que simboliza el mundo del pasado con toda su majestad y su gloria.

Reflejo de ese asilo son los corazones carlistas. En ellos se alza también un altar donde reciben adoración constante las santas memorias del Estado cristiano, las sombras queridas de aquellas instituciones seculares que, como la Monarquía, fueron el brazo de la Iglesia y el sostén paternal de las naciones, sobre todo de España y Francia, al amparo de la monarquía nacidas y engrandecidas con todas las magnificencias de la tierra.

Por eso hoy, con este motivo, dedican como homenaje á la memoria del angelical Luis XVII, este recuerdo de amor.

Y al dedicárselo piden al cielo sirvan esos mártires de la monarquía de víctimas propiciatorias para aplacar su justicia contra las naciones prevaricadoras, y devolverlas con sus reyes legítimos, sus días de ventura.

---

## Correspondencias de "El Baluarte"

---

Sr. Director de EL BALUARTE.

Inusitada pompa y extraordinaria brillantez revistió la solemne ceremonia celebrada anteayer en este pintoresco valle en cuyos morigerados y religiosos moradores habrá dejado gratisima impresión é imborrable recuerdo. La circunstancia de ser dos hermanos, hijos de una familia que aquí simpatías tan legítimas y arraigadas cuenta, que en un mismo día y en un mismo instante subían las gradas del Altar para ofrecer é inmolar la Víctima santa, es un hecho demasiado culminante para que lo dejemos en la oscuridad de las cosas ordinarias, mereciendo sobradamente á mi entender un lugar en las planas de su ilustrado periódico.

La iglesia parroquial se adornó con sus mejores galas, echáronse al vuelo las campanas en alegre regocijo, vistiéronse de fiesta estos honrados campesinos, para festejar á su manera el fausto suceso.

A las nueve de la mañana salieron de su casa solariega los Rdos. D. Eusebio y D. Luis Burch, acompañados de distinguida comitiva, encaminándose directamente á la Iglesia, donde pronto habían de celebrar el santo sacrificio por primera vez.



Ocupaban sitios de preferencia en el presbiterio los Sres. padres de los nuevos sacerdotes, D. Eusebio Burch y D.<sup>a</sup> Asuncion Solanich y los padrinos Rdo. Juan y D.<sup>a</sup> Leonor Solanich, D. Manuel Burch y D.<sup>a</sup> Concepcion Artigas de Casadevall, siguiendo en puesto distinguido y en la nave central las familias de Sauch, Artigas, Solanich, Ventós, Solá, Mir, Casadevall, Sitjar, Puigdevall, Ginabreda, Planadecursach y Roquer. El templo, cuajado de adornos, realzados por una espléndida iluminacion estaba literalmente lleno de extraordinario número de fieles.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el ilustrado párroco de la insigne excolegiata de San Felix de esa capital, Rdo. Juan Fuster quien en un brillante discurso, cuajado de bellezas oratorias y profundos pensamientos, puso de manifiesto la honda influencia que el Sacerdote ejerce en la Familia y la Sociedad, cuyos destinos y desarrollo solo alcanzarán su último grado de perfeccion, cuando oigan con respeto y sumision la voz augusta del Levita del Señor.

La notable capilla de música, dirigida por el ilustrado profesor, Reverendo P. Roca de las Escuelas Pias de Olot, interpretó magistralmente las grandiosas misas de Mercadante y Carreras, á las que supo dar el realce y sacar todo el efecto y colorido, de que son capaces aquellas inspiradas composiciones.

Terminada que hubo tan solemne fiesta, se trasladaron los invitados en numerosa comitiva á la casa solariega de los Sres. Burch, conocida por la *Riera de Viaña*, donde se les sirvió un succulento banquete, que se celebró en el elegante y espacioso salon central. Las mesas perfectamente dispuestas estaban adornadas con lindos y artísticos ramos de flores y elegantes ramilletes de pastelería.

Mas de cien comensales había allí congregados entre los que, además de los pertenecientes á las familias arriba apuntadas, recordamos á los Sres. Serrano Casanova, Togores, Subirá, Fajula, Aliu, Rdos. Sacerdotes Miguel Isamat, Bartolomé Buch, Joaquin Vallés, José Ayats, Francisco Veray, José Bastons y otros muchos.

Al llegar á los postres levantóse el Sr. Serrano para anunciar que la hija mayor del heredero de la casa, D. Joaquin Burch, tierna niña de diez años de edad, iba á ofrecer una delicada flor á sus dos tios, *héros* de la fiesta. Levantóse la señorita Consuelo y con argentina voz, fresca y vibrante cual deben tenerla los ángeles cuando en inspiradas estrofas cantan las alabanzas del Eterno, pronunció un tierno y sentido discursito, que habrían redactado sus señoras tias, Religiosas del Colegio del Inmaculado Corazon de María de Olot y que transcribo literalmente, para que sus ilustrados lectores puedan saborear la sencilla poesía que tan perfectamente salía destilando como perlas de rocío matutinal, de aquellos labios virginales.

«Señores: Como pequeñita que soy todavía, no puedo ofrecer para remate de esta extraordinaria fiesta, un ramillete digno de la misma y he de



contentarme coronándola con una sencilla cuanto delicada florecita, que traigo aquí dentro del corazón.

Mas, como inexperta que soy, quedo vacilante, no sabiendo á quien deba dar con preferencia esta sonrosada flor, que tiene por nombre «enhorabuena.» ¿A quién irá, pues, mi sencilla enhorabuena?

A todos V. V. he de ofrecerla porque todos como yo misma, siento hoy en el pecho un no se qué de dulzura inefable; pero si la dedico á todos por igual, me reñirán mis caros hermanitos y hasta mis tiernos tíos, que ya se la disputan cariñosamente; unos con sus ojos y corazón; otros con sus ruegos desde el retiro del claustro, y aun algunos desde las alturas del cielo.

Pero mirad hermanitos y tíos queridos, que si os concediése la exclusiva de mi flor, se verían desairados los venerados padrinos de nuestra fiesta, y no es razón de privarles de ninguno de nuestros obsequios.

Perdonen empero señores padrinos de los nuevos celebrantes, perdónenme si todavía quedo regatona al querer depositar en sus manos la florecita que traigo entre las mías; es que mis cariñosos papás me están haciendo del ojo para que les reserve mi disputada flor; juzgan y digan V. V. mismos, si puede serme lícito regatear mis cariños á quienes tantos me tienen dispensados y quieren todavía dispensarme.

Pero, ¡papás de mi alma!, no me obliguen tampoco á desprenderme todavía de ella, permitan V. V. que mi enhorabuena, la dedique á mis apreciados abuelitos que se la tienen muy merecida ya que son los verdaderos y constantes autores á quienes debemos esta inaudita fiesta.

Si dulces abuelitos míos, dignense aceptar mí flor... pero... no la acepten mas que en usufruto; otórguenme que, en definitiva, la dedique exclusivamente á mis cariñosos y Rdos. tíos D. Eusebio y D. Luis de quienes al entregársela, beso muy atenta las recién consagradas manos.

Reciban mis venerados tíos, recíbanla en plena propiedad, cual les corresponde, la florecita de mi cordial enhorabuena, gozosa se la entrego, y segura de que, siendo V. V. tan buenos y generosos, harán á todos participantes en buena parte de esta florecita; siendo ella tan disputada, yo no sabría hacer este milagro; más V. V. saben hacerlos mucho mayores ya que Dios se les muestra desde hoy obediente á sus sacramentales palabras, hasta descender de los cielos al ara santa; dignense de rogarle que multiplique esta flor, para que todos podamos disfrutarla, y sean V. V. mis caros y Rdos. tíos, el dulce y perenne lazo que á todos haga saborear perpetuamente, el suave olor de incomparable satisfacción que ha despertado en nuestros corazones esta duplicada Misa Nueva.—He dicho.»

Largos aplausos oyó la jovencita al final de su oración, á la que siguió en el uso de la palabra su anciano abuelo D. Eusebio Burch, quien visiblemente emocionado agradeció en sencilla frase la tierna demostración de afecto de su querida nietecita, expresando la satisfacción que sentía por la vocación que al estado eclesiástico habían tenido la mayoría de sus descendientes, favor especialísimo del que se mostró sumamente reconocido á Dios y á la Virgen del Carmen, patrona de la casa, terminando con expresivas gracias para todos los que le acompañaban en la fiesta.



Luego brindaron muy elocuentemente y en sentido alusivo á la fiesta los señores Serrano Casanovas, Casadevall, Solá, Sitjar é Isamat. Terminado el banquete varios señores entretuvieron á los concurrentes, ejecutando notables piezas musicales en el piano.

Termino como empecé: la fiesta descrita ha de dejar gratísima memoria en toda la comarca, pues con dificultad se presentará otra con las circunstancias especiales que en esta concurrieron.

Con esta ocasión se despide de V. afectísimo y servidor,

F. C.

Manso La Riva de Viaña 5 de Julio 1895.

## ESCANDALOS EN OBRAS PÚBLICAS

Ingenieros.-Montes que crecen.-Consejeros de ferro-carriles y otros excesos

### DISCURSO DEL Sr. LLORENS.

(CONCLUSIÓN)

Estamos tratando de unas Empresas para las que la benignidad del Estado no ha tenido límites. porque hay una real orden autorizando la introducción, no sé el número exacto, pero me parece que es el de 200 relojes para los empleados de la línea sin pagar los derechos de aduana. Se me ha asegurado que hasta *champagne* ha pasado la frontera como material de ferrocarriles. Es menester querer negar lo evidente para hacer creer que es posible esto dadas las condiciones que prescribe la ley.

Ya he dicho á S. S. que el pliego de condiciones marca las máquinas y vagones que ha de haber por kilómetro. He sumado el número de éstos y las de aquéllos, y faltan muchas. ¿Porqué no se obliga á que tenga todo el material móvil debido? (*El Sr. Alvarez Capra: ¿Ha visto S. S. la época de la concesión de cada una de las líneas?*) Sí, señor; todas: aquí están los reales decretos aprobando las concesiones y en virtud de ellas he visto que falta mucho material.

Hace poco tiempo la Compañía del Norte se ha quedado con la línea de Almansa á Játiva, y al recorrerla ví que los vagones eran los desechados de la línea del Norte, vagones que de seguro los ingenieros al revisar la vía no los autorizarían para prestar servicio.

Sin necesidad de acudir á esa línea sabe S. S. que en la de Huesca á Jaca ocurrió un desgraciado percance hace algún tiempo á consecuencia del material desechado que se había llevado á ella.

También desearía que el Sr. Alvarez Capra me dijera la razón por la cual marcando de una manera taxativa el pliego de condiciones la obligación que tiene la Compañía del Norte de cerrar la vía, no lo ha hecho. ¿Cumple también con esto la ley? (*El Sr. Alvarez Capra: Ya se lo diré á S. S.*) Deseo oirlo.

Me gustaría muchísimo, Sr. Alvarez Capra, que los diputados cumplieran



sen aquellas prescripciones que á sus procuradores en Cortes imponía la provincia de Alava, á los cuales, mediante el mandato imperativo, les prevenía que durante el tiempo que lo fueran no pudieran ni siquiera ocuparse de los asuntos propios, mucho menos de los ajenos. Ya que en estos tiempos no se puede llegar á eso, me parece que por lo menos sería justo prohibir que los hombres de gobierno fueran consejeros de las Empresas, haciendo así imposible se pudiese decir que las Sociedades á que pertenecen están abusando de una manera inconcebible, como no se permite á ninguna Sociedad ni á ningún individuo.

Se ha ocupado también S. S. de los grandes servicios que han prestado á la nación los ferrocarriles.

Nadie pone en duda eso; pero también hay que confesar los grandes beneficios que han recibido y las grandes cantidades con que se están beneficiando faltando á lo que previene la ley. (*El Sr. Alvarez Capra: Ese es el error de S. S.*) El Sr. Azcárate fué el que denunció aquí, porque se lo manifestó una persona que le merecía entero crédito, que los kilómetros de la línea del Norte no tienen 1.000 metros. El Sr. Alvarez Capra censuraba duramente ese hecho, y decía que era inconcebible. Pues tenga la seguridad S. S. de que por inconcebible que sea, tratándose de una Empresa ferroviaria es exacto.

Ha dicho S. S. que parecía que yo echaba de menos el humo de las hogueras de la Inquisición. Aparte de que sobre esto hay muchísimo inventado por los amigos de S. S. que escriben esas historias, yo no echo de menos más que una cosa, y es el castigo á todos los que faltan á la ley, porque esa falta de correctivo enérgico está en razón directa de la ola de inmoralidad que lo va invadiendo todo.

#### Segunda rectificación.

El Sr. Llorens: Muy pocas palabras para rectificar.

Todo Madrid conocía, y yo también, esa lista de accionistas que no conocía el Congreso, como todo Madrid conocía el hecho del señor conde de Xiquena citado por el Sr. Azcárate menos S. S. (*El Sr. Alvarez Capra: También lo conocía yo.*) De las palabras de S. S. podía deducirse que no.

El resultado es que esa Empresa ha estado cobrando, hasta que el señor conde de Xiquena le impuso la obligación á que S. S. mismo se ha referido, 14 kilómetros más de lo debido. (*El Sr. Alvarez Capra: Ese es otro hecho distinto.*) Pues da la casualidad de que son 14 kilómetros y en la misma línea.

En todos los países están cerradas las vías para evitar desgracias y prevenir toda clase de riesgos: en las grandes trincheras sobre ese cierre es más necesario, y sin embargo las Empresas ferroviarias no lo han hecho. (*El Sr. Alvarez Capra: Si lo han hecho.*) El día que S. S. quiera puede honrarme acompañándome por ejemplo á El Escorial, pues esto basta y verá que tal cierre no existe.

A pesar de todo su talento é ilustración, S. S. no ha podido disculpar los enormes abusos que cometen las Empresas de ferrocarriles.



Me siento, lamentando el que no me sea dable tratar este asunto extensamente; pero si estoy en la Cámara me propongo discutirlo cuando el Gobierno presente el proyecto de que ha hablado S. S. Entonces con los datos en la mano demostraré que las Compañías deben muchos millones al Estado y que éste está obligado á que todas las Empresas cumplan estrictamente con la ley.

---

## CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

---

*Flassá*—M. T. Pbro. Pagado fin Setiembre 95.  
*Fontcuberta*—J. A. Pagado fin Setiembre 95.  
*Las Presas*—G. R. Pbro. Pagado fin Diciembre 95.  
*Salt*—J. F. Pbro. Pagado fin Setiembre 95.  
*Riudellots de la Selva*—M. F. Pbro. Pagado fin Setiembre 95.  
*Celrá*—M. C. Pagado fin Setiembre 95.  
*Parlabá*—M. C. Pbro. Pagado fin Setiembre 95.  
*San Feliu de Guixols*—J. P. Pbro. Pagado fin Junio 95.  
*Salt*—J. C. Pbro. Pagado fin Junio 95.  
*Rupiá*—J. S. Pbro. Pagado fin Diciembre 95.  
*Bordils*—S. V. Pbro. Pagado fin Setiembre 95.  
*Falgons*—L. P. Pbro. Pagado fin Setiembre 95.  
*Vilablareix*—J. F. Pagado fin Setiembre 95.  
*Colomé*s—J. F. Pagado fin Junio 95.  
*Colomé*s—J. C. Pagado fin Junio 95.  
*Jafre*—M. H. Pagado fin Setiembre 95.  
*Jsfre*—J. P. Pagado fin Junio 95.

---

## REGISTRO CIVIL

Día 5.—*Nacimientos*: Varones, 3.—Hembras, 2.—*Defunciones*:  
 Angela Say 1 año; Mercedes Torroella 30 años.  
 Día 6.—*Nacimientos*: Varones, 0.—Hembras, 0.—*Defunciones*: 0.

---

## ABISINIA

Era don Blas, un viejo octogenario,  
 Pobre, feo, arrugado y solitario.  
 Le tiñó la cabeza un peluquero  
 Y hoy es casado, guapo y con dinero,  
 Tanto bien asegura  
 La de ABISINIA sin igual tintura.

Tintura instantánea para el cabello y barba.

De venta en la Peluquería de la REAL CASA.---Rambla núm. 24



# Sección Comercial

## Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 6 Julio 1895.

Valores del Estado.			Obligaciones.	
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado
Interior.		67.77		Almansas 5 por 100. . . . . 72.87
Exterior.		78.73		Francias 6 por 100. . . . . 91.12
Amortizable.	80.75			Idem 3 por 100. . . . . 50.50
Cubas, emision de 1886.	101.62			Cédulas no hipotec. 6 por 100. 00.00
Cubas, idem de 1890.	90.50			Orensens 3 por 100. . . . . 26.87
<b>Acciones.</b>			<b>Bolsa de Madrid.</b>	
Banco Hispano Colonial.		00.00		Interior. . . . . 00.00
F.-C. Norte de España.		21.65		<b>Bolsas extranjeras.</b>
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		18.00		Giros. . . . . 15.40
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		0.00		PARIS. } Renta Exterior. . . . . 68.18
				} Accs. f.-c. Norte Esp. 87.00
				LONDRES. Renta Exterior. . . . . 00.00
<b>Oro.</b>			<b>Billetes de Banco.</b>	
Centenes Alfonso. . . . .	12.60			Ingleses. . . . . 27.80
Centenes Isabelinos. . . . .	16.70			Franceses. . . . . 14.50
Onzas. . . . .	13.80			Italianos. . . . . 7.80
Cuartos. . . . .	13.40			Suizos. . . . . 14.20
Oro pequeño. . . . .	10.40			
Aumento. . . . .	00.00			

Se toman.

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal.

# J. LLINÁS Y COMP.<sup>a</sup> — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Telegramas: Llinás.—Banqueros,

Dia 5 de Julio de 1895.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
Centenes Alfonso. . . . .	10.40 por 100	Operaciones.	
Onzas. . . . .	10.53 » »	Billetes Hip. Cuba. . . . .	13.50 beneficio
Centenes isabelinos. . . . .	14.83 » »	Exterior. . . . .	13.50 idem.
Monedas 20 pesetas. . . . .	10.50 » »	Interior y Amort. . . . .	2.00 daño.
Oro pequeño. . . . .	8.18 » »	<b>Giros.</b>	
(Precios de compra).		Operaciones.	
		Francos 8 dias vista. . . . .	15.70
		Libras 30 dias vista. . . . .	29.00

Cobros, reembolsos, giros, descuentos, apertura de cuentas corrientes con interés, cartas de crédito sobre todos los países, órdenes de Bolsa al contado, depósitos, compra de cupones, seguros sobre cambios extranjeros hasta tres meses, pignoraciones sobre valores cotizados en bolsa ó mercancías, pagos telegráficos, aperturas de cuentas en francos ó libras esterlinas con obligación de reponer en las mismas monedas sin pérdida de cambio, aun cuando el cliente tenga su establecimiento en España, y cuantas operaciones son propias del negocio de Banca.



## Sección de anuncios

# LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

### RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social. . . . .	10.000.000 francos.
Reservas. . . . .	7.635,000 »
Primas á recibir. . . . .	71.660,157 »
<hr/>	
TOTAL DE GARANTÍAS. . . . .	89.295,157 »
<hr/>	
Capitales asegurados. . . . .	14.729.521,163 »
Siniestros pagados. . . . .	186.000,000 »

*Sucursal Española:* Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20,22,24  
Director: E. Gés.

*Director particular en Gerona:*

D. Rafael Ferreró y Ramis, *Subida de Santo Domingo, n.º 3.*

# LA PREVISION

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

Capital social y de garantía para los asegurados **5.000.000** Ptas  
Reserva de los riesgos en curso **3.159,667** pesetas.

Seguros de vida entera, mixtos y á plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicias, etc.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable conjunto de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y mejora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad; por él se constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados, se forman capitales y se exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previsión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona: NARCISO BOADA GUYTÓ, Calle Beatas, 2



# FÁBRICA DE **HIELO** A VAPOR

Prensa, 4. — GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricacion de sorbetes y mantecados.

*Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas.*

## LEON AUDOUARD

CIRUJANO-DENTISTA

Curacion de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.  
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

## GRAN FONDA Y RESTAURANT **CONDAL** de D. Juan Costa y Coll.

Boquería, 23.—BARCELONA.—Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS.)

*Coche particular á la llegada de los trenes.*—INTÉRPRETE

Habitaciones amuebladas, sin manutencion, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

## FABRICA DE PIANOS

CAMBIOS, ALQUILERES Y VENTA A PLAZOS

# Corominas y Riera

REPARACIONES Y AFINACIONES

Calle de la Princesa, 45.—Barcelona



# LA PRECIOSA (Legía líquida)

DANIEL Y DEMANET: FABRICANTES PRIVILEGIADOS.

¡Nada mas ventajoso para el lavado de la ropa!

La habéis probado: pues ya estaréis convencidos de sus resultados maravillosos y no cesaréis de alabarla. No la habéis probado aún: ¡¡¡Lástima grande!!! No paseis mas tiempo sin aprovechar sus grandes ventajas y leed dos valiosos certificados.

1.º «Instituto Frenopático en Las Corts (Barcelona). La dirección de este manicomio certifica: que en los nueve meses que viene usando en las coladas de la legía LA PRECIOSA de los Sres. Daniel y Demanet, ha podido comprobar la bondad de sus efectos, particularmente en las ropas mas resistentes y en las que por la índole de las manchas resistían la acción de las coladas ordinarias.

Las Corts, 19 de Marzo de 1895.—La dirección (Sello).»

2.º «El infrascrito Prior de la Casa de Infantes Huérfanos de esta ciudad. Certifico: que hace unos ocho meses que esta casa viene usando para las coladas la legía LA PRECIOSA cuyos resultados obtenidos hasta la fecha son recomendables, á cuyo fin y á petición del interesado, libro la presente certificación en Barcelona el 20 de Marzo de 1895.

(Firmado) *Lorenzo Camps*, Pbro. (Sello).»

Rechazad las imitaciones que os darán un resultado desastroso.

LA PRECIOSA es la única que encontraréis de venta en las casas de *D. Ramón Gassiot*, Santa Clara y Ballesterías.—*D. José Perez*, Abeuradors. *D. Pedro Ducedas*, Rambla, y *D. Benito Massot*, Plaza del Rey D. Martin.

**Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica**

Jarabe de Hipopófitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias: frasco 10 reales.

Vino Restaurador **Gimbernát**

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.



## Telegramas

Madrid, 6 (á la 1 madrugada).—Toma incremento el rumor relativo al relevo del general Martínez Campos, encargándose del mando en Cuba el general Blanco.

Varios concejales silvelistas han anunciado que no quieren pertenecer al actual Ayuntamiento de Madrid.

Este acuerdo es comentadísimo.

Confírmase la noticia de la muerte del cabecilla insurrecto Amador Guerra.

Los comerciantes de Villagarcía han cerrado sus tiendas en señal de protesta contra la continuación en su destino del secretario de aquel Ayuntamiento señor Montalbo, á pesar de las órdenes del alcalde y de la oposición popular.

Ha llegado sin novedad á San Vicente de Cabo Verde el cañonero «Filipinas».

El *Correo* manifiesta claramente que no se explica el cambio de criterio que se nota en los conservadores sobre el asunto Mora.

Tres mil panaderos de Madrid amenazan declararse en huelga si no se les aumenta el jornal.

Según participa el señor Dupuy de Lome desde Nueva-York, la Junta separatista se limitará á nombrar sustituto al cabecilla Martí.

La *Gaceta* publica hoy el indulto por delitos de imprenta.

El jueves próximo se efectuará el sorteo de los veterinarios destinados á Cuba.

El Gobierno ha desmentido la noticia relativa al relevo del general Martínez Campos.

En Bristol, Indiana mientras se verificaban regatas se hundió el puente y 600 individuos cayeron al río.

Hay muchos heridos.

En Amberes un coche de gas comprimido ha explotado, quedando heridos seis individuos.

La escuadra austriaca ha llegado á Gibraltar.

La prensa niega que los conservadores se vean obligados á pagar la indemnización Mora.

Califican este hecho de afrenta nacional.

Anoche se dijo que nuestras tropas se resistieron bastante en el ataque de Gibara, pero por fin tuvieron que rendirse.

Se ha recibido un telegrama del general Martínez Campos; pero se ignora lo que dice.

El general Martínez Campos pide ingenieros civiles y ayudantes de obras.